

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12816 Resolución de 12 de junio de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se corrigen errores en la de 15 de diciembre de 2023, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ciberseguridad e Inteligencia Artificial.

Habiéndose observado errores en la Resolución de la Universidad de Málaga de 15 de diciembre de 2023, publicada en el BOE número 313, de 30 de diciembre de 2023, por la que se publica el plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del Título Universitario Oficial del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ciberseguridad e Inteligencia Artificial, procede efectuar la oportuna corrección en los términos que se indican a continuación:

En la página 177627, en el apartado «Organización temporal del plan de estudios»,

Donde dice:

«Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Primer curso			
Fundamentos de Inteligencia Artificial.	2	BA	6»

Debe decir:

«Asignaturas	Semestre	Carácter	ECTS
Primer curso			
Fundamentos de Inteligencia Artificial.	2	OB	6»

Málaga, 12 de junio de 2025.—El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.